



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**
2 **MUNICIPAL DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los nueve
4 días del mes de diciembre de dos mil diecinueve, siendo las diez horas con diez minutos, se da inicio a la
5 presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
6 Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su
7 calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

8 **El Señor Alcalde:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la
9 convocatoria;

10 **El Secretario General:** Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen
11 los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
12 y el Art. 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente
13 Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día lunes 9 de
14 diciembre de 2019, a partir de las 10H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de
15 tratar el siguiente Orden del Día:

- 16 1.- Constatación del quórum.
- 17 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 18 3.- Conformación de la Comisión Especial para la formulación de la programación, y, coordinación y
19 ejecución de las Actividades Culturales denominadas "Concurso de Monigotes y Testamentos 2019"
- 20 4.- Conformación de la Comisión Especial para la formulación de la programación, y, coordinación y
21 ejecución de las Actividades Cívicas y Culturales de Enero 2020.
- 22 5.- Análisis y Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza Presupuestaria
23 correspondiente al Ejercicio Económico 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
24 Cantón Pedro Vicente Maldonado.
- 25 6.- Clausura de la Sesión.

26 **El Señor Alcalde:** dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

27 **El Secretario General:** procedemos a constatar el quórum:

- 28 Concejal Wilder Anilema Castillo, **presente**;
- 29 Concejal Erly Bastidas Torres, **presente**;
- 30 Concejal Carlos Gaibor Puente, **presente**;
- 31 Concejal Arsenio Oñate Flores, **presente**;
- 32 Concejal Patricio Valarezo Fernández, **presente**;

33 Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto, contamos con quórum para instalar la presente
34 sesión;

35 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

36 **El Secretario General:** **SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**

37 **El Señor Alcalde:** Señores Concejales, señores Directores, señor Secretario saludarles en esta mañana
38 donde trataremos en esta sesión extraordinaria los puntos que han sido enunciados, siempre como en
39 todas las sesiones les hemos pedido que se haga con el respeto y la altura que nos merecemos todos y
40 apegados a lo que establece la Ley; con estas palabras dejar instalada la presente sesión, siguiente punto
41 del orden del día;

42 **El Secretario General:** **TERCER PUNTO.- 3.- Conformación de la Comisión Especial para la formulación**
43 **de la programación, y, la coordinación y ejecución de las Actividades Culturales denominadas "Concurso**
44 **de Monigotes y Testamentos 2019".**

45 **El Señor Alcalde:** Estamos con el tiempo suficiente o necesario se acerca el fin de año y obviamente de
46 acuerdo a la Ordenanza hay que establecer la Comisión Especial para que se encargue de la organización
47 de este evento, ya lo hemos hecho todos los años y queremos que se lo siga haciendo y que cada año se
48 mejore lo que se ha hecho el año anterior, con esto señores Concejales está a consideración de Ustedes;
49 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema,** quien expresando su saludo a todos los
50 presentes manifiesta: Son muy importantes las festividades que se van a realizar dentro del Cantón en fin
51 de año, debido a que hay gran afluencia de gente y eso le conviene al Cantón; por tal razón quisiera
52 mocionar para que la Comisión este conformada por mi persona, el compañero Patricio Valarezo y el
53 Concejal Arsenio Oñate.

54 **El Señor Alcalde:** Hay una moción presentada, ¿la moción cuenta con respaldo?, el Vicealcalde Patricio
55 Valarezo respalda la moción.

56 **El Señor Alcalde:** si no hay otra intervención, señor Secretario proceda a tomar votación;



1 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Wilder
2 Anilema, que cuenta con respaldo del Vicealcalde Patricio Valarezo:
3 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**
4 . Concejal Erly Bastidas, **a favor;**
5 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**
6 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**
7 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**
8 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

9 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

10 **RESOLUCIÓN NRO. 063-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
11 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE CONFORMAR**
12 **LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, Y, LA**
13 **COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DENOMINADAS**
14 **“CONCURSO DE MONIGOTES Y TESTAMENTOS 2019”, PRESIDIDA POR EL CONCEJAL WILDER**
15 **ANILEMA E INTEGRADA POR LOS CONCEJALES PATRICIO VALAREZO Y ARSENIO OÑATE, Y,**
16 **LOS DIRECTORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, CULTURA Y COMUNICACIÓN Y DIRECTOR**
17 **ADMINISTRATIVO.**

18 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

19 **El Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Conformación de la Comisión Especial para la formulación**
20 **de la programación, y, la coordinación y ejecución de las Actividades Cívicas y Culturales de Enero 2020.**

21 **El Señor Alcalde:** Así mismo señores Concejales está en consideración de Ustedes, estas actividades se
22 desarrollan los primeros 15 días del nuevo año, de tal manera que es necesario realizar la organización y
23 programar todo lo que se va a realizar en estas fechas, habíamos puesto en consideración del Concejo
24 este punto del Orden del día para conformar la Comisión y las festividades salgan de la mejor manera,
25 señores Concejales tienen la palabra cualquiera de Ustedes;

26 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo,** quien expresando su saludo a todos
27 los presentes manifiesta: Bueno a mí también me gustaría formar parte de esta Comisión y quisiera
28 mocionar para que conformemos esta Comisión el compañero Arsenio Oñate y Wilder Anilema y mi
29 persona, elevo a moción;

30 **El Señor Alcalde:** existe una moción presentada, ¿la moción cuenta con respaldo?, el Concejal Arsenio
31 Oñate, el Concejal Wilder Anilema y el Concejal Erly Bastidas respaldan la moción, sin no hay más
32 intervenciones, señor Secretario proceda a tomar votación de la moción presentada;

33 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Patricio
34 Valarezo que cuenta con respaldo de los Concejales Wilder Anilema, Arsenio Oñate y Erly Bastidas:

35 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**

36 . Concejal Erly Bastidas, **a favor;**

37 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**

38 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

39 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

40 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

41 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

42 **RESOLUCIÓN NRO. 064-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
43 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE**
44 **CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN,**
45 **Y, LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CÍVICAS Y CULTURALES DE ENERO**
46 **2020, PRESIDIDA POR EL VICEALCALDE PATRICIO VALAREZO E INTEGRADA POR LOS**
47 **CONCEJALES WILDER ANILEMA Y ARSENIO OÑATE, Y, LOS DIRECTORES DE**
48 **RESPONSABILIDAD SOCIAL, CULTURA Y COMUNICACIÓN Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO.**

49 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

50 **El Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Análisis y Aprobación en segundo y definitivo debate del**
51 **Proyecto de Ordenanza Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Económico 2020 del Gobierno**
52 **Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

53 **El Señor Alcalde:** Señores Concejales estando aprobada ya en su primer debate hemos convocado para
54 tratar en su segundo y definitivo debate la ordenanza presupuestaria, están aquí presentes los compañeros
55 Directores, si en caso tienen alguna inquietud para que la hagan y ellos se las absolverán, tienen la palabra
56 señores Concejales;



Acta No. 20

1 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo**, quien manifiesta: Como Usted lo
2 manifiesta nosotros hemos hecho un análisis pormenorizado del presupuesto en reunión de Comisión,
3 hicimos también el análisis correspondiente y emitimos nuestros criterios de los cuales tengo entendido
4 que ya se ha cumplido con las recomendaciones, en el caso de Desarrollo Sustentable que tenía dos
5 partidas para la construcción de dos garitas para las minas, en eso habíamos conversando tanto con el
6 señor Director, como también con el Director Financiero, en el sentido que se unifique esos dos rubros y
7 sirva para la adquisición de una garita móvil que podría ser ubicada en los puestos que el municipio
8 requiera, entonces no construir esas garitas fijas, sino una garita móvil que pueda ser trasladada donde
9 sea necesario, yo creo que en eso estamos de acuerdo, el Director de Obras Públicas ya tiene dentro de
10 su planificación la ejecución de esto; habíamos hecho una observación a la Dirección Financiera, pero veo
11 que ya se ha corregido con el documento que nos remite ahora; también habíamos conversado sobre la
12 Unidad de Deportes en el sentido de que cuando se vaya a presentar las propuestas como tal, debe estar
13 bien especificado los rubros en los que se va a invertir, tomando en consideración los montos que ya están
14 establecidos dentro del presupuesto, entiendo que la Dirección de Responsabilidad Social ya le pasó a
15 Talento Humano el distributivo del personal para que realice la contratación en función del rubro que
16 establece la partida presupuestaria; adicional a esto señor Alcalde yo quiero solicitar lo siguiente: De la
17 partida general para la contratación de bordillos y asfaltado, se le reste un rubro de \$ 40.000,00 dólares
18 para que se incorporen a la Dirección Administrativa y que permita de esta manera cubrir con la adquisición
19 de un vehículo, entiendo de que es necesario que se incremente un vehículo más, una camioneta toda
20 vez de que existen inconvenientes cuando se trata de los vehículos, siempre estamos con esa deficiencia;
21 por lo tanto mi moción sería en ese sentido de que esos \$ 40.000,00 se le reste de esta partida de
22 asfaltados se le incorpore a la Dirección Administrativa para que se pueda adquirir un vehículo para el
23 próximo año; con estas consideraciones yo mociono para que se apruebe en segundo y definitivo debate
24 del proyecto de Ordenanza Presupuestaria correspondiente al ejercicio económico 2020 del Gobierno
25 Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado;

26 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien expresando su saludo a todos los
27 presentes manifiesta: Creo que es importante y creo que se ha recalado que el presupuesto realmente
28 es el instrumento que permite encontrar el certero desarrollo del Cantón, con un trabajo realmente
29 responsable, con una buena planificación, de alguna manera se lo viene haciendo, pero si es importante
30 por ejemplo revisar como se ha dicho los tiempos, debemos de ajustarlos un poco para poder revisar
31 programa por programa y proyecto por proyecto que están planteados dentro de los POAS, pero a la vez
32 es importante compañeros Concejales y Alcalde e también que en estos cinco años de Administración que
33 hemos pasado y que estamos ahora en este segundo periodo, y creo que en este tiempo se ha logrado
34 escuchar mucho a la ciudadanía que uno necesita y que realmente se atienda sus necesidades y por ellos
35 es la planificación que se hace en los POAS, sin embargo a veces no toda la ciudadanía está clara en sus
36 objetivos que a veces necesita para sus comunidades, entonces creo que es importante también nosotros
37 como Concejales revisar y analizar y creo que ahora se está haciendo algunos alcances y que cada uno
38 de los Concejales tendrán algunas observaciones y realmente que involucra a ciertos rubros que puedan
39 servir y que permita pasar a otros programas con la misma intención de buscar y solucionar algunas
40 necesidades que tiene el Cantón o a su vez la Institución Municipal; yo no sé compañeros Concejales
41 plantear y tomarnos un receso de unos 10 minutos, sentarnos un rato con los señores Directores y poder
42 revisar rápido y plantear algunas sugerencias, con la intención de poder dar solución a estas necesidades,
43 a su vez incrementar para poder cumplir estas metas, entonces como lo ha dicho el compañero Patricio
44 que planteo dos mociones o dos propuestas en este caso, igual yo tengo algunas observaciones en el
45 tema del programa de Responsabilidad Social, y poder hacer algunos alcances o algunos de los recursos
46 que pueda pasar al área de turismo y de esta manera poder que esta Unidad de Turismo pueda contar
47 con los recursos necesarios, tomando en cuenta Alcalde y compañeros Concejales de que el Cantón de
48 alguna manera siempre ha sido y cada vez va mejor y que eso es lo correcto y que vaya creciendo en el
49 tema turístico; entonces yo planteo al Concejo Municipal si podríamos suspender unos 10 minutos y
50 reunirnos con los señores directores y poder revisar y con la ayuda del Director Financiero quien es el que
51 ya domina el tema del presupuesto se pueda hacer unos cambios y con ello el presupuesto vaya realmente
52 objetivamente a cubrir estas necesidades que lo necesitan el Cantón de Pedro Vicente Maldonado,
53 mociono al seno para ver si se logra eso;

54 **El Señor Alcalde:** Se ha presentado una nueva moción, ¿la moción tiene respaldo? el Concejal Ery
55 Bastidas respalda la moción; de hecho cualquier pregunta la podemos hacer los Directores están en
56 condición para responder cualquier pregunta;



1 **Se concede por segunda ocasión el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo**, quien
2 manifiesta: Yo quisiera sugerirle al compañero Carlos que no plantee esa moción, en otro caso estoy dando
3 lectura a las recomendaciones de los rubros y cuando recibí por primera vez la convocatoria solicite que
4 me den explicación de algunas cosas, inclusive cuando tratamos en la Comisión involucramos a todos los
5 señores Directores y pedimos una explicación ampliada del proyecto presupuestario, por eso no considero
6 que en 10 minutos vayamos a tener mayor información, es más bien que lo analice el compañero Carlos
7 y apoyemos la moción;

8 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate**, quien manifiesta: el rubro que teníamos
9 para hacer los bordillos y asfaltos para la cabecera cantonal, Andoas y la Celica esta global, por esa razón
10 hicimos una observación de que nos ayuden con un detalle de como se iba a distribuir este dinero, cuanto
11 se va a destinar para la cabecera Cantonal, cuanto para Andoas y cuanto para la Celica;

12 **El Señor Alcalde:** En la Celica ya se tiene los bordillos, para Pedro Vicente Maldonado y Andoas se va a
13 invertir en forma proporcional;

14 **El Señor Alcalde:** existe dos mociones presentadas que cuenta con respaldo, si no hay otra intervención
15 señor Secretario tome votación primeramente de la moción del Concejal Carlos Gaibor;

16 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Carlos
17 Gaibor, que cuenta con respaldo del Concejal Erly Bastidas:

18 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **en contra**;

19 . Concejal Erly Bastidas, **a favor**;

20 . Concejal Carlos Gaibor, **proponente**;

21 . Concejal Patricio Valarezo, **en contra**;

22 . Concejal Arsenio Oñate, **en contra**;

23 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **en contra**;

24 Se contabilizan dos (2) votos a favor y cuatro (4) votos en contra;

25 **El Señor Alcalde:** Señor Secretario proceda a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde
26 Patricio Valarezo;

27 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Patricio
28 Valarezo que cuenta con respaldo de los Concejales Wilder Anilema y Arsenio Oñate;

29 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor**;

30 . Concejal Erly Bastidas, mi voto razonado, buenas tardes con todos tengo una observación en el
31 proceso de Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación se están destinando \$ 254.000,00
32 dólares para eventos comparados con los 132.000,00 dólares presupuesto para el Consejo de
33 Protección de Derechos y sino tomaría en cuenta el no apoyo a otras organizaciones
34 gubernamentales como Cruz Roja Ecuatoriana, Casa de la Cultura Ecuatoriana, ahí estoy con una
35 recomendación que son instituciones que han venido ejecutando acciones en territorio y es
36 necesario empezar a visualizarlas como parte de convenio o acuerdos de Cooperación, se ha
37 insistido en el tema de que se puede optimizar recursos tiempos, recursos humanos y recursos
38 financieros también de esa forma. Quisiera saber específicamente de cuanto se está destinando
39 para el tema del evento fortalecimiento de la identidad Pedrovicentina; por otro lado está
40 confirmado que adeuda un rubro por adquisiciones e instrumentos musicales destinados para
41 Unidades Educativas del Cantón cuenta pendiente por pagar al señor Jefferson Moreno JM
42 producciones de hace meses; está contemplado en las prioridades de los cupos y gastos
43 pendientes de este año, considerar ahí el Art. 251 cupos del gasto párrafo 5, si no me equivoco es
44 una cuenta pendiente de este año?; en la Dirección de Obras Públicas página 46 que se destinan
45 para obras viables por \$ 825.000,00 dólares y otro valor de 225.000.00 dólares que dice otras
46 obras de infraestructura y otro valor también para obras de infraestructura de 56.580,00, si estos
47 valores ingresarán dentro y por la priorización de obras ya debería constar con su respectiva
48 codificación al ser utilizada en el presupuesto 2020, habrá que revisar eso; vuelvo a insistir durante
49 la anterior aprobación del proyecto del presupuesto 2019 y es que para estos ejercicios es
50 necesario contar con la priorización de obras en el documento físico versus todos los POAS con
51 la finalidad de evidenciar que se haya cumplido con todo lo que se había planificado en ese
52 ejercicio, y esto tomando en cuenta la opinión ciudadana durante la última reunión de priorización
53 en la cual se quedaron con duda para los representantes en cuales decían que en la priorización
54 de obras de algunos de ellos no había sido considerada y consultaban si va a seguir arrastrándose
55 en esas obras, se encuentra en la página 14 un oficio de CNT de un convenio de pago y debe
56 establecer quien fue el responsable de este incumplimiento de pago de multas intereses y recargos



1 que ascienden el \$ 8.947.33 dólares los tales por ley no deben constar en el presupuesto por lo
2 tanto el único valor autorizar por el pago parte del Concejo Municipal que es el capital que
3 ascienden a \$ 32.889,75. Sobre el presupuesto para grupos vulnerables en el Art. 249 según
4 presupuesto para los grupos de atención prioritaria dice: no se aprobará el presupuesto si no está
5 contemplado al menos 10% de los ingresos para estos grupos, existe ahí un valor que dice para
6 apoyo a los grupos de atención prioritaria sin embargo no se está redactando para que, como,
7 cuando, con quienes se va a ejecutar; por lo tanto la recomendación está en considerar la firma
8 de los convenios con los otros los niveles de gobierno para que se haga efectivo esos procesos,
9 sobre todo considerando que es necesario de trabajar en procesos vinculados al tema de la
10 nivelación en las brechas de pobreza que existen en temas de oportunidad para estos grupos
11 prioritarios que no se está evidenciado; sobre la Unidad de Igualdad de Género según la
12 Ordenanza que se creó la Unidad en mención la misma que debía entrar en vigencia una vez
13 publicada oficialmente en el año 2018 especificando que se debía asignar un presupuesto para la
14 contratación de dos profesionales, no está contemplado ni considerado en el POA anterior, ni
15 tampoco en este POA del 2020, por favor les solicito información si se está considerando
16 nuevamente la aplicación de esta Ordenanza; con todo esto que acabo de decir me gustaría hacer
17 énfasis nuevamente sobre los procesos de cumplimiento de que las direcciones tienen que
18 entregar hacia el Director Financiero todos los POAS para que no se vuelva a dar este mismo
19 percance, nosotros tenemos que dar nuestras opiniones basadas en documentos en argumentos
20 reales y tenemos que tener la información adecuada, eso se ha irrespetado completamente, por
21 lo tanto al no evidenciar que esta opiniones no están contempladas dentro del Plan aprobarse mi
22 voto es **en contra**;

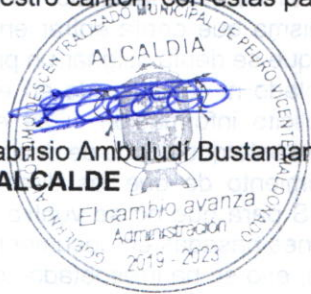
23 Concejal Carlos Gaibor, voto razonado, como Concejales estamos amparados a lo que dice la Ley
24 como ha dicho el compañero Patricio revisar consultar cierto es a todo se lo ha hecho pero muchas
25 veces no se los encuentra a los Directores por sus ocupaciones que tienen, el viernes yo le
26 buscaba al Director Financiero al de Obras Públicas y no estaban, eso es muy difícil de no poder
27 encontrarles porque igual cumplen sus actividades, entonces eso no quiere decir de que no hemos
28 revisado o no es nuestra obligación y yo creo que como Concejo Municipal estamos en toda la
29 facultad de poder proponer los recesos que sean necesarios como digo se trata de un presupuesto
30 del Cantón y lo que se quiere es llegar a todos los sectores con atender a sus necesidades,
31 entonces yo creo que es importante de que las recomendaciones como siempre se lo ha dicho no
32 está por demás volver a recalcar de que se tome en cuenta lo que dice el COOTAD o donde dice
33 las Normas de Control Interno y es importantísimo señores Directores sobre todo el Director
34 Financiero lo que establece las Normas de Control Interno que son emitidos por la Contraloría
35 General del Estado desde la 402 en adelante y ahí está todos los mecanismos de que tiene que
36 hacerse para llevar un mejor Control yo creo que las experiencias que hemos tenido ahora permite
37 cada vez ir mejorando los procesos como ha dicho el compañero Erly, entonces dentro de la Ley
38 esta facultad es el Alcalde poder recomendar o disponer que las Unidades en este caso que la
39 Direcciones emitan los controles para poder llevar un mejor control presupuestario de la ejecución
40 de los que se va a llevar, eso está por demás repetir pero lo saben todos los Directores y el Director
41 Financiero más aun, entonces lo que se ha querido es que los recursos se lo logre llevar a todos
42 los sectores se incentiven más sobre todo el tema de turismo, el tema de la parte social eso mucho
43 me preocupa porque cuando uno habla de comunidades la gente habla de salud yo creo que como
44 Concejo Municipal estamos nosotros en la facultad de poder ir priorizando recursos y poder hacer
45 una expropiación y tener un lugar o un terreno propio si es que no lograran calificar como se ha
46 dicho por parte de los técnico, lo digo porque aún no tenemos documentación que hemos pedido
47 pero creo que eso es importante el tema de salud es contar con un centro de salud propio y eso
48 es importante y tenemos que esta colapsado, y cosas que son importantes para el Cantón
49 necesitamos impulsar pero necesitamos recursos para eso, entonces al no haberse considerado
50 todo esto y como recomendación espero que lo que uno se diga no es por tratar de molestar a
51 nadie si no es para tratar dar un mejor control al recurso del Cantón y sobre todo el trabajo que
52 hagan Ustedes como Directores sean muy eficientes y cuando venga las normas de control los
53 resultados sean buenos, por lo tanto no podría votar a favor y el presupuesto se lo haga en bien
54 nuestros Cantón mi voto sería **en contra**;

55 Concejal Patricio Valarezo, **proponente**;

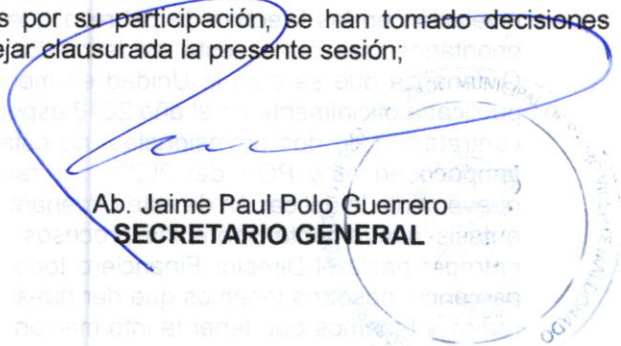
56 Concejal Arsenio Oñate, **a favor**;



1 Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;
 2 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor y dos (2) votos en contra;
 3 **RESOLUCIÓN NRO. 065-SG-GADMPVM-2019.- POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
 4 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN**
 5 **SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PRESUPUESTARIA**
 6 **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2020 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
 7 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**
 8 **El Señor Alcalde:** Siguiente punto del orden del día;
 9 **El Secretario General:** **SEXTO PUNTO.- 6.- Clausura de la Sesión.**
 10 **El Señor Alcalde:** agradecerles señores Concejales por su participación, se han tomado decisiones
 11 favorables para nuestro cantón con estas palabras dejar clausurada la presente sesión;



Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
ALCALDE



Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL